



ACUERDO DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA UNIVERSIDAD RELATIVO AL
SORTEO PARA DETERMINAR EL ORDEN DE INSCRIPCIÓN DE LOS
CANDIDATOS EN LAS PAPELETAS DE VOTACIÓN

Con fecha 10 de marzo de 2021 se ha celebrado en la sede de Secretaría General el sorteo público para determinar el orden de inscripción de los candidatos en las papeletas de votación en las Elecciones parciales de un representante de Decanos de Facultad y Directores de Escuela y de un representante de Director de Departamento en el Consejo de Gobierno

El resultado del sorteo para determinar el **orden de inscripción** ha sido la secuencia de letras **HSR**, por lo que el orden de inscripción se hará, según el primer apellido a partir de la mencionada secuencia.

Granada, a 10 de marzo de 2020

LA SECRETARIA DE LA JUNTA ELECTORAL
DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

Fdo. M. Asunción Torres López

